MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

MODIFICACIÓN No. 001 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD No. 068-7-200053-24 (SFI 053) CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5 Y ECOIMAGEN SALUD SAS.

Entre los suscritos a saber, Capitán **ORLANDO RUDA HERNANDEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **1.022.327.192 de Bogotá D.C**, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5**, en su calidad de Jefe (e) de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº 5, de acuerdo con los términos de la delegación para contratar establecidos en la Resolución No. 0579 del 28 de febrero de 2024 "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, y suscribir comodato de bienes inmuebles, convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones y orden interna número 072 del 07 de junio de 2024 expedida por la dirección de sanidad, quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará EL CONTRATANTE, y de otra parte la entidad **ECOIMAGEN SALUD SAS**, PERSONA JURÍDICA NACIONAL SECTOR PRIVADO, inscrita en la Cámara de Comercio de Cúcuta el día 20 de febrero de 2014 bajo el número de matrícula 257465, con identificación tributaria Nº **900.704.446-8**, y Representada Legalmente por la señora **KAREN LORENA JACOME CERVERA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. **63.536.394 de Bucaramanga,** con domicilio en CALLE 16A No. 2E-101 Barrio Caobos, Teléfono: 6075955145 - 3016578950 según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Cúcuta, y quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente Modificación al contrato No. **068-7-200053-24 (SFI 053),** previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 26/04/2024, las partes suscribieron el contrato No. **068-7-200053-24 (SFI 053),** el cual tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS DE IMAGENOLOGÍA SEGÚN EL LISTADO DE CUPS (MODIFICADOS EN SU CLASIFICACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN 3495 DE 2019), CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE ABRIL 27 DE 2001, PARA EL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE LA POLICÍA NACIONAL (SSMP), PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL SE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5. EN LA CIUDAD DE CÚCUTA, SU ÁREA METROPOLITANA Y LOS DIFERENTES MUNICIPIOS, IGUALMENTE, LOS SERVICIOS ORDENADOS POR JUECES DE LA REPUBLICA MEDIANTE ACCIÓN DE TUTELA Y LOS PROCEDIMIENTOS AUTORIZADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO" EN LAS CONDICIONES SEÑALADAS", por un valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($258.756.000.00) incluido IVA para la vigencia 2024**, como consta en el contrato y un plazo de Ejecución hasta 30 de septiembre de 2024,

2. Que el contrato No. 068-7-200053-24 (SFI 053) inicio su ejecución el pasado 01 de mayo de 2024, con fundamento en la comunicación de ejecución suscrita por el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, mediante oficio GS-2024- 010148-RASES-GRUCO-17.5

3. Que mediante comunicado oficial número GS-2024-098575-DENOR-UPRES 29.25 de fecha 13/06/2024 el Supervisor del contrato, señor Intendente LUIS ALBERTO GUEVARA ARIZA, responsable de central de citas UPRES DENOR-Supervisor contrato, solicita sea realizada una adición por un valor de **CIENTO VEINTI NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($129.378.000,00)** para la vigencia 2024; al contrato No. **068-7-200053-24 (SFI 053) ,** suscrito con la **ECOIMAGEN SALUD SAS**, **indicando,** "*...La presente solicitud se genera teniendo en cuenta que se requiere dar continuidad y garantizar la atención médica oportuna para PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS DE IMAGENOLOGIA a los usuarios y beneficiaros del subsistema de salud de la Policía Nacional de la unidad prestadora Norte de Santander.*

Lo anterior debido al comportamiento inusual del contrato donde se autorizó el 100% en el sistema SISAP WEB en un mes y unos días de iniciado el contrato, causado por la alta demanda insatisfecha que se tenía represada de dos meses sin rubro y contrato, adicionalmente se autorizó la remisión de ecografías que se prestan en la UPRES DENOR a la entidad contratada, teniendo en cuenta que la oportunidad del servicio iba a más de dos meses.

Aunado a esto, se recibe facturación por parte de la entidad contratada ECO IMAGEN SALUD, por un valor de $ 96.408.107,00 a fecha de corte 01 de junio del 2024 en la ventanilla única de central de cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Norte de Santander, así mismo informa la entidad que tiene un valor de $ 74.988.801,00 agendados hasta el 05-07-2024 y pendiente por agendamiento $ 87.359.089 lo que suma la totalidad del contrato por $ $258.756.000.

Por otra parte, se recibe una certificación firmada por la representante legal de ECO IMAGEN SALUD la Doctora KAREN LORENA JACOME, de fecha 13 de junio del 2024 donde informa el comportamiento del contrato y

valor ejecutado, a su vez que da vialidad para realizar adición al contrato principal por valor de $129.378.000,00, con el fin de seguir prestando los servicios a nuestros usuarios de la Unidad prestadora de salud norte de Santander.

Lo anterior de acuerdo a las funciones y a las actividades contempladas en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018. Mediante la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional.

Por lo anterior con el fin de mantener vigente una contratación con la red externa con la que se supla esta necesidad ya que en la red propia no se cuenta con los equipos médicos y talento humano idóneo para garantizar la continuidad de estos servicios objeto del presente contrato a los usuarios adscritos a la Regional de Aseguramiento en Salud N°5 – Unidad Prestadora de Salud Norte de Santander, sin interrupciones y con oportunidad... porcentaje ya ejecutado del 66% y pendiente por ejecutar 34%."

4. Que mediante comunicación de fecha de 13 de junio de 2024 la entidad **ECOIMAGEN SALUD SAS.**, acepta la modificación al contrato **068-7-200053-24 (SFI 053)**.

5. Que el oficio fue allegado a la oficina del grupo de contratos con el autorizado por el señor Capitán ORLANDO RUDA HERNANDEZ jefe (e) Regional de Aseguramiento en Salud N° 5 para iniciar el trámite.

6. Que de conformidad con lo dispuesto el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, las partes están facultadas para suscribir la presente modificación No. 001 al contrato No. **068-7-200053-24 (SFI 053)**.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: modificar a la **CLÁUSULA CUARTA VALOR**: del contrato No. **068-7-200053-24 (SFI 053)** , Para efectos legales y presupuestales en el sentido de adicionar el valor de **CIENTO VEINTI NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($129.378.000,00) incluido IVA,** Moneda Legal Colombiana a la vigencia 2024, suma que no supera el 50% del valor inicial, quedando un valor total del contrato de **TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($388.134.000.00), incluido IVA**, así:

DESCRIPCION	VALOR VIGENCIA 2024	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	$258.756.000.00	$ 258.756.000.00
ADICION 001	$ 129.378.000,00	$ 129.378.000,00
TOTAL	**$ 388.134.000.00**	**$ 388.134.000.00**

CLÁUSULA SEGUNDA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL – Para efectos de respaldar la presente adición se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **SIIF N° 74624 Y SFI 583** de fecha 25 de junio de 2024, por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5.

CLÁUSULA TERCERA: La presente modificación debe ser comunicada por el CONTRATISTA a la compañía aseguradora respectiva, a fin de que sea tenida en cuenta por la misma dentro de la ejecución del contrato No. **068-7-200053-24 (SFI 053)**, debiendo la compañía aseguradora expedir la correspondiente modificación en la póliza de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual.

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás aspectos y Cláusulas de la aceptación de oferta No. **068-7-200053-24 (SFI 053) ,** y sus modificaciones, que no hayan sido objeto de modificación o aclaración en la presente ampliación a la mencionada aceptación de oferta, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

CLÁUSULA QUINTA PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN La presente modificación a aceptación de oferta No. **068-7-200053-24 (SFI 053)**, se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes, para su ejecución se requiere, registro presupuestal del compromiso y la presentación por parte del Contratista del certificado de modificación a la Garantía Única y su respectiva aprobación, con la certificación de aportes parafiscales suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal

Para constancia se firma en Bucaramanga a los, 27 JUN 2024

EL CONTRATANTE,

Capitán **ORLANDO RUDA HERNANDEZ**
Jefe (e) Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

EL CONTRATISTA,

KAREN LORENA JACOME CERVERA
Representante Legal
ECOIMAGEN SALUD SAS
NIT. **900.704.446-8**

Elaboró: SI. FERNANDO NIÑO GOMEZ
Analista de contrato REGI5.
Fecha elaboración: 24/06/2024

Revisado: CPS-64 BRIGGIT JAIMES HERNANDEZ
Abogada RASES No.5.

Revisó: IJ. JOHN ACHON ROJAS
Jefe (e) GRUCO RASES No 5

Revisó: TE. MAGNALY GONZALEZ TELLEZ
Jefe (e) ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5

SIIF		SFI		
CDP	REG	CDP	REG	
74624	68924	583	529	
		SIIF	SFI	DESCRIPCIÓN
UNIDAD ESTADÍSTICA		R30	R	160102030-01522600
POSICIÓN CATALOGO DEL GASTO			REC	VALOR
A-02-02-02-009-003			16	**VA $ 129.378.000,00**
			VALOR TOTAL	**VT $ 129.378.000,00**

JEFE DE PRESUPUESTO

FECHA Junio 27/2024

MHlmartinc LILIANA MARIA MARTINEZ CARRENO
16-01-02-030 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

2024-06-27-11:19 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 74624 de fecha 2024-06-25. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	68924	Fecha Registro:	2024-06-27	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-030 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	129.378.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	129.378.000,00	Saldo x Obligar:	129.378.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900704446	Razón Social:	ECOIMAGEN SALUD S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	068869999992	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1022327192	Nombre:	ORLANDO RUDA HERNANDEZ	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	068-7-200053-24	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2024-06-27

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O30 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA	Nación	16	SSF		129.378.000,00	0,00		
					Total:	129.378.000,00	0,00	129.378.000,00	129.378.000,00

Objeto:	ADICION 001 CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS DE IMAGENOLOGIA ESPECIALIZADA USUARIOS DENOR CPAA 0623-24

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O30	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD SANTANDER	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-12-31	129.378.000,00	129.378.000,00	NINGUNO

CPS-4 LILIANA MARIA MARTINEZ CARREÑO
Jefe de Presupuesto

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N.5

Nit: 804012688

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 529

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE *** $129,378,000.00

Por Concepto de: ADICION 001 CONTRATO 068-7-200053-24 PRESTACION DE SERVICIOS DEIMAGENOLOGIA ESPECIALIZADA USUARIOS DENOR CPAA 0623-24

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER

Nombre Solicitante: CT ORLANDO RUDA HERNANDEZ

Fecha Solicitud: 25/06/2024 **Observaciones: .**

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALO
						Doc	Número	
01522600	ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2024	CDP	583	$129,378,000.0
						TOTAL		$129,378,000.0

Beneficiario: 900704446 - ECOIMAGEN SALUD S.A.S

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 529 Acta Nro: 0 Vigencia: 2024

Expedido a los 27 dias del mes de Junio de 2024 en la ciudad de BUCARAMANGA

CPS-4 LILIANA MARIA MARTINEZ CARREÑO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO